



RUMIÑAHUI
GOBIERNO MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN No. 2019-03-012-SG-GADMUR

PARA:

- ✓ SR. ING. HÉCTOR JÁCOME MANTILLA
ALCALDE,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR.TA. ING. MARITZA SOFÍA PILLAJO ZALDUMBIDE
CONCEJALA, DELEGADA PRINCIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SRA. ING. ADRIANA ELIZABETH ORTEGA ALCOCER
CONCEJALA, DELEGADA SUPLENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. ING. FAUSTO HERNÁN AGUIRRE MUÑOZ
FUNCIONARIO DIRECTIVO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, ENCARGADO,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. DR. MARCO RAÚL CANDO TIPÁN
FUNCIONARIO DIRECTIVO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. ING. DANIEL FERNANDO MOSQUERA ANDRADE
FUNCIONARIO DIRECTIVO DE OBRAS PÚBLICAS, ENCARGADO,
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.

DE:

SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.

ASUNTO:

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL AL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO Y CÁRNICOS DE RUMIÑAHUI, E.P.M.

En mi calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, me permito mediante la presente **NOTIFICAR** a Usted/es la Resolución adoptada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria del día lunes 18 de marzo de 2019.

**TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN,
ADOPTADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL**

RESOLUCIÓN No. 2019-03-019
-ADMINISTRACIÓN 2014-2019-

DESIGNAR LA REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI ANTE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO Y CÁRNICOS DE RUMIÑAHUI, E.P.M.:

PRINCIPAL: SR.TA. CONCEJALA ING. MARITZA SOFÍA PILLAJO ZALDUMBIDE.
SUPLENTE: SRA. CONCEJALA ING. ADRIANA ELIZABETH ORTEGA ALCOCER.

SECRETARÍA GENERAL
Montúfar 251 y Espejo
Telf.: 2998 300 ext. 2030
www.ruminahui.gob.ec



RUMIÑAHUI
GOBIERNO MUNICIPAL

Certificación que la extiendo en la ciudad de Sangolquí, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve.

CERTIFICACIÓN No. 2019-03-012-SG-GADMUR
18 MARZO 2019

Atentamente,

Dr. Pablito Layedra Molina
SECRETARIO GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI



ADJUNTO: -----
COPIAS: -----

MPSE
18.03.2019



SECRETARÍA GENERAL
Montúfar 251 y Espejo
Telf.: 2998 300 ext. 2030
www.ruminahui.gob.ec